

MARTES, 5 DE ENERO DE 2016 - BOC NÚM. 2

AYUNTAMIENTO DE CABUÉRNIGA

CVE-2015-13824 *Información pública para ampliación de cobertizo en Fresneda. Expediente 161/2015.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, modificado por la Ley de Cantabria 3/2012, de 21 de junio, se somete a información pública por periodo de quince días, el expediente promovido por Ibáñez Herrera, Jorge para ampliación de cobertizo existente, en Fresneda, en suelo rústico de especial protección (agrícola).

El expediente podrá ser examinado en la Secretaría del Ayuntamiento de Cabuérniga, y las alegaciones se dirigirán al propio Ayuntamiento presentándose en su Registro General o por cualquiera de los medios previsto en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Cabuérniga, 9 de diciembre de 2015.

El alcalde,

Gabriel Gómez Martínez.

2015/13824

CVE-2015-13824